



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio
de Desarrollo Estratégico
de los Recursos Naturales

Programa Nacional de Conservación
de Bosques para la Mitigación del
Cambio Climático

PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE BOSQUES PARA LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

CONVOCATORIA CAS Nº 023-2020-MINAM/PNCB

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE

Especialista en Gestión de Mecanismos para la Conservación de Bosques

I. GENERALIDADES

1.- Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un personal para:	Realizar el seguimiento de los procesos administrativos que faciliten la ejecución de las actividades de acuerdo a la normatividad vigente a fin de contribuir con los objetivos y metas del Área.
--	--

2.- Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Área de Gestión de Incentivos para la Conservación del Bosque

3.- Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Área de Administración y Finanzas

4.- Base legal

a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.

Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación

b. Administrativa de Servicio, aprobado por Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.

c. Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia laboral general mínima de cuatro (04) años en entidades del sector público o privado. - Experiencia laboral específica de tres (03) años en el sector público y/o privado desarrollando funciones vinculadas a la temática del puesto. - Experiencia de dos (02) años como Asistente en funciones similares.
FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO ACADÉMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS (*)	<ul style="list-style-type: none"> - Título profesional universitario en Ingeniería Geográfica o Ingeniería Forestal o Ingeniería Ambiental o Biología o afines a las funciones del puesto.
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento en Ofimática a nivel intermedio (Procesador de textos, Hojas de cálculo y Programa de presentaciones).
CAPACITACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Curso vinculado a la temática del puesto.

HABILIDADES	Organización de información. Redacción. Dinamismo. Iniciativa.
--------------------	---

(*Los estudios realizados en el extranjero deberán contar con la respectiva acreditación de SERVIR, tal como lo señala la octava disposición complementaria final de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil; la quincuagésima cuarta disposición complementara final de la Ley N° 30114, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2014, y por la Directiva N° 001-2014-SERVIR/GDCRSC aprobada según Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 010-2014/SERVIR/PE.

Nota: Cada curso de especialización debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1.	Formular propuestas de mejora de los instrumentos técnicos normativos relacionados con la operatividad de los mecanismos establecidos para promover el logro de los resultados del Programa bajo los enfoques de género, interculturalidad y desarrollo sostenible.
2.	Generar espacios de coordinación con entidades públicas y/o privadas relacionadas a la conservación de bosques para promover los diseños de mecanismos o intervenciones.
3.	Coordinar las actividades de las áreas zonales del Programa para la implementación de los mecanismos de intervención que el Programa promueve.
4.	Coordinar los subprocesos de afiliación, ratificación, seguimiento regular, suspensión, resolución y liquidación de convenios de conservación que contribuyan a la programación de los desembolsos a favor de las comunidades nativas y campesinas.
5.	Fortalecer las capacidades operativas de las áreas zonales para el desarrollo de sus actividades.
6.	Revisar los informes mensuales, trimestrales, semestrales, anuales reportados por las áreas zonales para el seguimiento de las actividades realizadas que contribuyan al reporte del informe de gestión anual del área.
7.	Otras funciones que le asigne el/la Jefe (a) del Área.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Av. República de Panamá N° 3030, piso 14, en el distrito de San Isidro de la provincia y departamento de Lima.
Duración del contrato	Inicio : Dentro de los 05 días siguientes de la publicación de los resultados.
	Término : superado el periodo de prueba y por necesidad de servicio. Octubre 2020, renovable una vez
Remuneración mensual	S/.8,000.00 (Ocho Mil y 00/100 Soles).
	Incluye los monto y afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.